

SALIDAS CONTROLADAS PARA NIÑOS Y NIÑAS A PARTIR DEL 26 DE ABRIL.



SÓLO NIÑOS Y NIÑAS DE HASTA 14 AÑOS (INCLUSIVE):

- DAR PASEOS
- JUGAR EN LA CALLE

RESTRICCIONES:

- 1 VEZ AL DÍA
- MÁXIMO 1 HORA
- EN ENTORNO DE 1 KM COMO MÁXIMO ALREDEDOR DE SU DOMICILIO



HORARIO PERMITIDO:

- EL HORARIO ESTABLECIDO PARA LA AUTORIZACIÓN DE LAS SALIDAS SE SITUÁ ENTRE LAS 9:00 H Y LAS 21:00 H (SE RECOMIENDA EVITAR HORAS PUNTA, USO DE MASCARILLAS Y LAVADOS DE MANOS)



SERÁN ACOMPAÑADOS POR UN ADULTO:

- QUE RESIDA EN EL MISMO DOMICILIO QUE ELLOS
- PUEDE SER UN HERMANO/A MAYOR DE EDAD
- UN ADULTO PODRÁ LLEVAR HASTA UN MÁXIMO DE 3 NIÑOS O NIÑAS.



DISTANCIA ENTRE FAMILIAS:

- SE DEBE RESPETAR LAS MEDIDAS DE DISTANCIAMIENTO SOCIAL CON OTROS NIÑOS Y ADULTOS COMO HAN ESTABLECIDO LAS AUTORIDADES SANITARIAS (1,5-2 METROS)



ACTIVIDADES PERMITIDAS A LOS NIÑOS Y NIÑAS:

- CORRER, JUGAR Y HACER EJERCICIO
- PODRÁN JUGAR CON SUS PROPIOS JUGUETES
- PASAR POR EL ENTORNO RURAL: CAMPO, BOSQUE... SIEMPRE RESPETANDO LAS MEDIDAS DE DISTANCIAMIENTO SOCIAL

ACTIVIDADES NO PERMITIDAS A LOS NIÑOS Y NIÑAS

- ESTÁN PROHIBIDOS PARQUES, ESPACIOS PÚBLICOS Y REUNIONES CON OTROS MENORES CON LOS QUE NO SE CONVIVA EN LA VIVIENDA.



CON SÍNTOMAS NO:

- SI PRESENTAN CUADROS FEBRILES, TOS U OTROS SÍNTOMAS COMPATIBLES CON EL COVID-19 O SE ENCUENTRAN EN CUARENTENA, LOS NIÑOS Y NIÑAS NO PODRÁN SALIR DEL DOMICILIO FAMILIAR.



Y RECUERDA... RESPONSABILIDAD ANTE TODO!!!!

#QuédateEnCasa#EsteVirusLoParamosUnidos#TodoVaASalirBien